

Cierres de maquila y atentados contra la vida amenazan integridad de personas trabajadoras

San Salvador, 27 de junio de 2023. El Observatorio Centroamericano de Violencia Laboral lamenta el trágico asesinato de 13 víctimas de la masacre ocurrida la noche del sábado 24 de junio de 2023, en Choloma, Cortés, Honduras. Entre ellas, cuatro integrantes del Sindicato de Trabajadores de la Empresa Gildan San Miguel (SITRAGSAM) y de la Red de Sindicatos de la Maquila Textil de Honduras.

Según un comunicado de la Central General de Trabajadoras de Honduras, entre las víctimas están Xiomara Beatriz Cocas, presidenta de SITRAGSAM y su hijo Eduardo Alexander Meléndez; Delmer Josué García, expresidente del sindicato; José Rufino Ortiz y Lester Arnulfo Almendares, delegados sindicales.

Este hecho representa una lamentable pérdida para el sindicalismo y la defensa de los derechos laborales, especialmente en el actual contexto de cierres de empresas maquileras y despidos masivos registrados en Honduras y en otros países del área, en los últimos meses. La más reciente de ellas, es el cierre definitivo de la planta textil de Gildan San Miguel, ubicada en Choloma, Cortez. Aunque la empresa se ha comprometido a pagar liquidaciones, ha dejado sin empleo a 2700 personas, que se suman a miles de desempleadas en el rubro textil. Según datos no oficiales alcanzan 20,000 personas que engrosan las listas de desempleo y sub empleo en Honduras.

Fuentes oficiales y gremiales empresariales, argumentan que los cierres se deben a la recesión económica mundial post pandemia y al conflicto bélico Ucrania/Rusia, lo cual lleva a aumento de precios del petróleo, de la energía, disminución del consumo y consecuente menos demanda de productos maquilados en la región centroamericano.

Más allá de esos factores económicos, organizaciones defensoras de derechos laborales de Honduras y El Salvador, temen que los cierres y despidos masivos en maquilas, pretenden coaccionar la organización sindical, reducir personas que sufren daños en su salud debido a las jornadas extenuantes y altas metas de producción de las maquilas; para posteriormente crear empresas con otra razón social, una práctica común en años previos.

En tal sentido, solicitamos a las autoridades hondureñas:

- Investigar de forma exhaustiva y rápida los autores de la masacre de Choloma en Honduras, a fin de sancionar a los autores para proveer justicia a las familias afectadas, además de facilitar medidas de reparación que incluyan apoyo económico y emocional.
- Mejorar los procesos de seguimiento para la protección de los derechos laborales, incluyendo sindicales, de las personas trabajadoras en la maquila textil y otros rubros económicos, caracterizados por acoso laboral y sexual.
- Crear una fianza que garantice el pago del pasivo laboral, la cual pueden rendir a instituciones del Estado para que, en caso de cierres e impago de salarios y demás prestaciones económicas, a través de esa fianza se puede responder con las responsabilidades patronales, y así evitar que el personal quede sin ingresos y por tanto, sin el sustento de sus familias.